



SOLICITUDES DE ESTUDIOS GENÉTICOS, A LOS HOSPITALES DE GRANADA

Las solicitudes de Estudios Genéticos, que se remitan a los Hospitales San Cecilio y Virgen de las Nieves, de Granada, deberán ir acompañadas del formulario de solicitud correspondiente, relleno correctamente. Además, se deberá incorporar un ejemplar del Consentimiento Informado, a la Historia Clínica del paciente, y remitir, a la UGC de Biotecnología, un ejemplar de dicho Consentimiento, para cada uno de los Hospitales de Granada, a los que se solicita la realización de pruebas.

Para realizar la toma de especímenes, correspondiente a estos estudios, los pacientes deberán pedir cita en el mostrador de “Cita Previa”, de las Consultas Externas del Hospital “La Inmaculada”. Los días en que se citarán a los pacientes serán los Lunes y Miércoles, excepto en el caso del Estudio Genético de Trombofilia, para el que se dará cita, solamente, los Lunes.

Los estudios genéticos, que se remitirán a los Hospitales de Granada, son los siguientes:

HOSPITAL SAN CECILIO

- Síndrome X Frágil
- Fibrosis Quística
- Hemocromatosis
- Alfa Talasemia
- Beta Talasemia.

HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES

Pediatría:

- Síndrome de Prader Willi



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Neurología:

- Distrofia Miotónica de Steinert
- Enfermedad de Huntington

Hematología:

- Estudio Genético de Trombofilia:
 - Factor V Leiden.
 - Mutación Factor II (Protrombina)
 - MTHFR
 - Mutación Factor XII

Huércal-Overa, 12 de Agosto de 2013

Fdo.: Rafael Jiménez Torres
Director UGC Biotecnología

Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería
Hospital “La Inmaculada” & Distrito A. P. “Levante Alto Almanzora”
Avda. Dra. Ana Parra, s/n
04600 Huércal-Overa (ALMERIA)
Teléfono: 950 02 90 00

